



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
2020-2024

FOLIO: **002144**

PROPIETARIO

Nombre: SOCIEDAD CORPORATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL S.C.L. Calle: CALZADA LAS DILIGENCIAS
 Colonia: BARRIO LA CAPILLA, COMUNIDAD DE TEPOIACO No. de Placa: 1597
 Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO. No. Oficial: 11

LICENCIA RENOVIACIÓN/PROROGA DEMOLICIÓN
 OBRA NUEVA
 AMPLIACIÓN
 REGISTRO

Fecha de Expedición: 21 DE JULIO DE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

➤ LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO. CONSTRUCCIÓN DE TIPO INDUSTRIAL POR 6,769.66 M2 DE NAVES Y LOSAS, 7,490.34 M2 DE PAVIMENTO, 1,368.30 M2 DE BANQUETA Y 1,368.30 ML DE GUARNICIÓN EN PLANTA BAJA.

SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR
 Nivel-3
 Nivel-2
 Nivel-1
 Planta baja 6,769.66 M2 (NAVES Y LOSAS), 7,490.34 M2 (PAVIMENTO), 1,368.30 M2 (BANQUETA) 1,368.30 ML (GUARNICIÓN).
 Tipo de Construcción INDUSTRIAL
 Licencia de uso de suelo No. IMDUyV/DDU/LI/045/2023
 Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA
 Superficie total a construir y/o registrar: 15,628.30 M2
1,368.30ML

PERITO RESPONSABLE

Nombre: ARQ. DELIA MARIA SANCHEZ GUEVARA
 Cédula profesional No. 7317900
 Registro Estatal de Profesiones No.: 76151
 No. D. H. Y. T.: 537

VALOR CATASTRAL

Valor del terreno	\$
Valor de la construcción	\$
Valor total	\$

TIZAYOCAN
 Palacio Municipal s/n
 Col. Centro,
 Tizayuca, Hidalgo
 CP 43800
 Tel. 779 7962 778
 @TizayucaMpio
 tizayuca.gob.mx

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 12 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDORA A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

*LA PRESENTE LICENCIA QUEDA SUJETA AL ANEXO 1

ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL SALAMANCA PÉREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado.